



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00068087- -UNC-ME#IHH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora del Banco de Sangre de la UNC mediante NO 2023-00645343-UNC-DE#IHH en el orden 83 y su rectificación mediante PV-2023-00830749-UNC-DE#IHH en el orden 91;

Teniendo en cuenta lo informado a fojas 94 por la Dirección General de Personal;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Banco de Sangre de la UNC a la Sra. Leticia del Carmen D´AUGERO (legajo 55843) en un cargo de Profesor Asistente DS (código 115), desde el día 1º de octubre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a la SGI y pase para su conocimiento y efectos al Banco de Sangre de la UNC.

*JA/jf*

